

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GELFO S.A. CELEBRADA EL DIA LUNES DOCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la parroquia urbana de Puerto Bolívar perteneciente al Cantón Machala, en la oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Bolívar Madero Vargas, número 2407, el día lunes doce de enero del año dos mil quince, siendo las diez horas se instala la Junta Universal de Accionistas con los siguientes socios: Néstor Idilio Vivanco Briceño y Néstor Lenin Vivanco Figueroa.

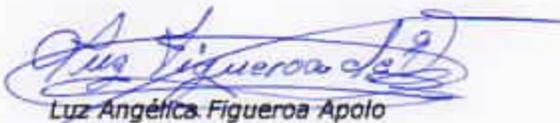
El señor Néstor Idilio Vivanco Briceño, por sus propios derechos, poseedor de setecientas noventa y dos acciones iguales acumulativas e indivisible de un dólar cada una, las cuales representan el 99% del capital social suscrito y pagado de la compañía, el señor Néstor Lenin Vivanco Figueroa, poseedor de ocho acciones iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una que representa el 1% del capital social pagado de la compañía. La señora Luz Angélica Figueroa Apolo quien preside la Junta y actúa como Secretario el señor Néstor Idilio Vivanco Briceño, el mismo que como Gerente de la compañía realiza las funciones de Secretario de las Juntas o Asambleas Generales.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que se constituyen en Junta Universal de Accionistas, de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías y lo que establece el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver sobre el único punto del orden del día:

1. Conocer y resolver del informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
2. Conocer y resolver del informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2014.

Preside la Junta la señora Luz Angélica Figueroa Apolo y actúa como secretario el señor Néstor Idilio Vivanco Briceño, en calidad de Gerente de la misma. La señora Luz Angélica Figueroa Apolo, Presidente de la Junta dispone que Secretaria constate el quórum, el mismo que informa que se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social, por lo que legalmente, la señora Presidenta declara instalada la sesión. Acto seguido los accionistas deciden constituirse en Junta General para tratar y resolver sobre los puntos del orden del día. Toman la palabra los señores Néstor Idilio Vivanco Briceño y Néstor Lenin Vivanco Figueroa y manifiestan su aprobación a los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, a los Informes del Gerente General y Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2014.

Para concluir, no habiendo más puntos que tratar, la señora Luz Angélica Figueroa Apolo, como Presidente declara un receso de una hora para la elaboración del Acta, luego de este tiempo, reinstala la Junta Universal y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada y ratificada por el 100% del Capital Social Pagado. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, la señora Presidente y el Secretario que dan fe de lo actuado. La señora Presidente declara clausurada la presenta Junta Universal de Socios a las 13H00.



Luz Angélica Figueroa Apolo

PRESIDENTE



Néstor Idilio Vivanco Briceño

GERENTE - SECRETARIO



Néstor Lenin Vivanco Figueroa
SOCIO